



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
Registro de Matrimonio		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas de manera libre y voluntaria deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y conyugal, bajo las formalidades y solemnidades			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	004		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Civil del Estado de México, artículos 3.6,4.1 bis al 4.15 Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México, artículos 79, 80 y 81.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Matrimonio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los solicitantes estén de común acuerdo en contraer matrimonio civil, reúnan la edad requerida por la ley.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud de matrimonio, que contendrá los nombres, mayores de edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso, correo electrónico de alguno o ambos contrayentes.	Si	1 (Simple)	Código Civil del Estado de México, artículos 3.6,4.1 bis al 4.15
2. Acreditar que los contrayentes hayan cumplido 18 años, salvo lo dispuesto por la legislación civil.	Si	No	Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México, artículos 79, 80 y 81.
3. Presencia del solicitante	Si	No	
4. Manifestar que no tienen impedimento alguno y que es su voluntad unirse en matrimonio.	Si	No	
5. Acta de nacimiento de los solicitantes.	Si	1 (Certificada)	
6. Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio: sociedad conyugal o separación de bienes.	Si	1 (Simple)	
7. Certificado suscrito por médico titulado o por una institución oficial que haga constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias. El certificado médico tendrá una vigencia de 15 días naturales contados a partir de la fecha de su expedición.	Si	1 (Simple)	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!
2025-2027



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		* Presentación de documentos requeridos en alguna de las oficinas del registro civil. * Presentación de los solicitantes * Realizar pago correspondiente * Realizar el acto formal de matrimonio * Entrega de acta de matrimonio		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 min		
COSTO		\$ En la Oficialía en horario de Oficina \$435MN, en horario fuera de oficina \$2,037.00.00 MN, en Domicilio (casa, salón, otros) \$3,058.00 MN, expedidas en el tabulador de la dirección general		
		FUNDAMENTO JURÍDICO		
		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México. Art 142 Fracción V y XIII y último párrafo del Registro Civil del Estado de México		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		SI	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumpliendo con todos los requisitos se autoriza el trámite		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO				
Coordinación de Oficialías del Registro Civil			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
			Coordinación de Oficialías del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
Lic. Aurora Rodriguez Yarza				
DOMICILIO				
CALLE		Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozómoc		NO. INT. Y EXT.
				N/A
COLOMIA		Alfredo Baranda		MUNICIPIO
				Valle de Chalco, Solidaridad
C.P.		56610		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN
				Lunes a viernes 9:00hrs a 17:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs
LADA		TELEFONOS		EXT.
N/A		N/A		N/A
N/A		N/A		CORREO ELECTRÓNICO
				registro.civil@valledechalco.gob.mx
N/A		N/A		N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA				
Oficialía del Registro Civil No. 01				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA				
Mtra. Alma Yolanda Garcia Álvarez				
DOMICILIO				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!
2025-2031



CALLE	Polígono 1 312			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	Alfredo Baranda			MUNICIPIO	Valle de Chalco Solidaridad
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00hrs a 17:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
n	55 59- 71- 11- 77		140	registro.civil01@valledechalco.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
OFICINA	Oficialía del Registro Civil No. 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Mtro. Daniel Mora Jiménez				
DOMICILIO					
CALLE	Pípila			NO. INT. Y EXT.	
COLONIA	Darío Martínez 2da Sección			MUNICIPIO	Valle de Chalco, Solidaridad
C.P.	56618	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00hrs a 17:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	55 17- 11- 47- 44		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
OFICINA	Oficialía del Registro Civil No. 03				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	M. en D. Daniel Enrique García Popotla				
DOMICILIO					
CALLE	Oriente 30			NO. INT. Y EXT.	Manzana 253, Lote 14
COLONIA	Guadalupana Segunda Sección			MUNICIPIO	Valle de Chalco, Solidaridad
C.P.	56616	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00hrs a 17:00hrs, Sábados 9:00hrs a 13:00hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	55 59-71-89-80		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde solicito el certificado médico?				
RESPUESTA:	Con cualquier médico o en cualquier institución pública o privada, debiendo contener cedula profesional del médico que la expide.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quiénes pueden ser mis testigos?				
RESPUESTA:	No se requieren				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo casarme si soy menor de edad?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
» SOLIDARIDAD «
¡Gobernamos con el Corazón!
2025-2027



ELABORÓ: <u>LIC. AURORA RODRIGUEZ YARZA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO <u>LIC. AURORA RODRIGUEZ YARZA</u> COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO NOMBRE COMPLETO CIVIL VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / 02 / 2026
--	---	--